

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de julio de 2026

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

25 de Mayo 359

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A3 MERCADOS S.A.

Maipú 1210 piso 5

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: “Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina - Obligaciones Negociables Clase 13”

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina (la “Sucursal”), a efectos de informar que el Tipo de Cambio Aplicable para el pago de los intereses y de la amortización parcial de capital correspondientes a las obligaciones negociables Clase 13, emitidas por la Sucursal en el mes de julio de 2021, con vencimiento en el mes de julio de 2031 (las “Obligaciones Negociables Clase 13”) es de Ps. 1.489,9102 por US\$1.

El pago de intereses resultante correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 13 por el monto de Ps. 4.106.759.079,35 (Pesos cuatro mil ciento seis millones setecientos cincuenta y nueve mil setenta y nueve con 35/100) y el pago de amortización parcial de capital resultante correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 13 por el monto de Ps. 19.379.018.296,59 (Pesos diecinueve mil trescientos setenta y nueve millones dieciocho mil doscientos noventa y seis con 59/100); serán realizados por la Sucursal el día 13 de julio de 2026 conforme lo informado en el aviso de pago oportunamente publicado.

Sin otro particular, y quedando enteramente a vuestra disposición, saludo a Uds. muy atentamente.

Gonzalo Alfredo Fratini Lagos

Responsable de las Relaciones con el Mercado